ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3410/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica: Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo de entronque (núm. 7) en la línea aérea a 25 KV, Circunvalación-Norte de Baeza.

- Final: Nuevo Centro de Transformación.

Tipo: Aérea.

Longitud: 60 mts.

Término municipal afectado: Baeza (Jaén).

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Centro de transformación:

Denominación: La Tenienta.

Tipo: Intemperie.

Situación: Zona La Tenienta-Baeza (Jaén).

Potencia: 50 KVA.

Presupuesto en pesetas: 1.939.700.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 24 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3411/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica. Línea eléctrica:

Origen: Apoyo existente anterior al Centro de Transformación Depósito de Aguas.

- Final: Línea Huelma-Solera.

Término municipal afectado: Huelma y Solera.

Longitud: 1.920 mts.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Reconector en salida de línea Huelma-Solera:

- Tipo: KFVE.

Tensión nominal: 25 KV.

Finalidad: Independizar la Circunvalación de Huelma con línea a Solera.

Presupuesto en pesetas: 8.038.530.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3412/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Regular la llegada de tensión a las poblaciones de Santisteban del Puerto y Navas de San Juan, mejorando la red de Media Tensión y Baja Tensión en la Zona del condado.

Regulador de tensión a 25 KV.

- Intensidad nominal = 100 A
- Tensión de Servicio = 25 KV.

Núm. de reguladores = 2.

Capacidad de regulación = 10%.

Red baja tensión Navas de San Juan.

- Tres circuitos del Centro de Transformación «Depósito de Aguas».

Dos circuitos del Centro de Transformación «Depor-

Conductores: Tipo trenzado con aislamiento de polietileno reticulado.

Protección amperimétrica en arquillos.

Salida de línea con interruptor automático motorizado de SF6-36 KV, 400 Amp.

Cuadro de control con mando a distancia.

Equipo rectificador con batería entrada 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Línea aérea media tensión denominada «Castellar-Aldeahermosa»

Tramo D/C con salida de la caseta Cooperativa en Castellar, desde el apoyo núm. 1 al núm. 3 con una longitud de 146 metros.

Tramo circuito sencillo, desde el apoyo núm. 3 al

núm. 42 con una longitud de 7.809 metros. - Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 38.790.994.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3413/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica. Línea eléctrica:

- Origen: Línea Atalayones-Valtodano.

Final: Centro de Transformación La Masía.

- Tipo: Aérea.

Longitud: 661 metros.

Término municipal afectado: Linares.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-Ac de 31,1 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 2.340.432.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3414/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica. Ampliación caseta entronque:

 Emplazamiento: Terrenos Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Potencia: 2 * 8.000 KVA.

Protecciones caseta entronque:

- Dos celdas de línea de protección de primario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático motorizado SF6-36 KV-630 A.
- Dos celdas de línea de protección de secundario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático

motorizado SF6-24 KV-400 A.

Cuadro de control con mando a distancia.

Equipo rectificador con baterías con entrada a 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Cable subterráneo 12/20 KV.

Origen: CT «Entronque» en Baeza (Jaén).

Final: Nuevo CT «Central» en Baeza (Jaén).

Longitud: 428 metros en D/C.

- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).

- Conductorès: Unipolares con aislamiento de poli-etileno reticulado de 1 * 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Emplazamiento: C/ La Gloria en Baeza (Jaén).
- Tipo: Interior.
- Potencia: 630 KVA.

Presupuesto en pesetas.: 30.362.010.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3415/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica. Línea eléctrica:

 Línea en doble circuito desde el centro de seccionamiento «Las Montalbas» hasta el apoyo núm. 11.

Dos tramos de línea en circuito sencillo, un tramo hasta el centro de transformación «Huerta» con una longitud de 292 mts., y el segundo tramo hasta la línea de lbros con una longitud de 744 mts.

Longitud total: 2.969 mts.

Término municipal afectado: Baeza (Jaén).

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 11.333.066.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.